

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases de la convocatoria, aprobadas por la Corporación en fecha 30 de junio de 1988 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 217 del día 9 de septiembre de 1988, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Cabrera de Mar, 13 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22669 *RESOLUCION de 28 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General, una de Administrativo y tres plazas de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 216, de fecha 8 de septiembre de los corrientes, se hace pública la convocatoria y las bases que han de regir la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada dentro de la escala de Administración General, subescala Técnica, perteneciente al grupo A, nivel complemento de destino 20, complemento específico 971.397 pesetas anuales.

Una plaza de Administrativo, encuadrada dentro de la escala de Administración General, subescala Administrativa, perteneciente al grupo C, nivel complemento de destino 14, complemento específico 95.976 pesetas anuales.

Tres Auxiliares Administrativos, encuadradas dentro de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, perteneciente al grupo D, complemento de destino 11 y 14, complemento específico 23.011 y 95.976 pesetas anuales, respectivamente.

El procedimiento de selección para las plazas de referencia será para todas ellas el de oposición libre, si bien, para las plazas de auxiliares administrativos se reserva una de ellas por turno restringido.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en estos procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que parezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Quirze del Vallès, 19 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22670 *RESOLUCION de 29 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local, se anuncia la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 193, de 22 de agosto de 1988, de las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en esta plantilla de funcionarios.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Secretaría Municipal o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Iznájar, 29 de agosto de 1988.—El Alcalde.

22671 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Camas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 190, correspondiente al día 18 de agosto de 1988, inserta anuncio por el que se convoca concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a aquel en el que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos al concurso-oposición convocado se insertarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Camas, 30 de agosto de 1988.—El Alcalde accidental, José E. Garrido Moreira.

22672 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón) anuncia mediante convocatoria pública y sistema de oposición libre por el procedimiento de pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, conforme a las bases que se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 93, de fecha 4 de agosto de 1988.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del siguiente anuncio.

Los derechos de examen se establecen en 2.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de edictos de esta Corporación.

Torreblanca, 5 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22673 *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1988, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer doce plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» números 106 y 107, aparecen publicadas las bases para la provisión de seis plazas de Auxiliares de Administración General, mediante oposición libre, y seis plazas de Auxiliares de Administración General, mediante concurso-oposición restringido, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios referentes a las convocatorias se harán públicos solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cuenca, 6 de septiembre de 1988.—El Presidente.

22674 *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha 5 de agosto de 1988, número 185, se publican íntegramente las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento, bases que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcorcón (plaza de España, número 1, de la localidad).

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcorcón, 6 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22675 *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Castellar del Vallés, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan asignadas a funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 205, correspondiente al día 26 de agosto de 1988, se publican las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes, asignadas a funcionarios de la plantilla de este Ayuntamiento:

Grupo de Administración General:

Dos plazas de Auxiliar.

Grupo de Administración Especial (Policía Local):

Cuatro plazas de Guardia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Castellar del Vallés, 6 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Albert Antonell.